



HECHOS RELEVANTES

Periodo del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2024

R.U.T. : 92.317.000-6

Razón Social : HIPODROMO DE ARICA S.A.

Arica, 10 de junio de 2024

1.- Cúpleme poner a su conocimiento que en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, Artículo 63 de la Ley 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la S.V.S., hoy la Comisión para el Mercado Financiero, por el presente oficio, y debidamente facultada para ello, comunico a usted el siguiente Hecho Esencial de esta Sociedad:

Cúpleme poner en su conocimiento que en reunión extraordinaria de Directorio, sesión N° 05/2024 de fecha martes 28 de mayo de 2024. El Directorio de la sociedad Hipódromo de Arica S.A, aprobó ratificar acuerdo para citar a los señores accionistas de Sociedad a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día martes 25 de junio de 2024, a las 12:00 horas, en el domicilio social ubicado en calle Patricio Lynch N° 252, Arica.

Las materias a tratar en la Junta General de Accionistas, serán las siguientes:

Tabla

1.- Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondiente al Ejercicio Año 2023.

2.- Designación de Empresa Auditora Externa para el ejercicio Año 2024.

3.- Designación del Periódico para efectuar las Publicaciones y Citaciones a Junta de Accionistas de la Sociedad.

4.- Renovación y Designación de un nuevo Directorio.

5.- Cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de Junta Ordinaria

Arica, 25 de junio de 2024

Cúmpleme informar a usted, que conforme se comunicara, el día de hoy martes 25 de junio de 2024, a las 12 horas se llevó a efecto la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Hipódromo de Arica S.A. En consecuencia la Junta adopto los siguientes acuerdos:

1.- Se acordó aprobar la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondiente al Ejercicio Año 2023.

2.- Se acordó designar como auditores externos de la Sociedad a la empresa auditora externa IPA S.A para el ejercicio Año 2024.

3.- Se acordó designar al Diario “La Estrella de Arica” para publicar las citaciones, avisos o declaraciones que la Sociedad tenga que hacer para conocimiento sus accionistas y terceros, dentro del ejercicio año 2024.

4.- Se procedió a la renovación del Directorio de la Sociedad procediéndose a la designación y elección de sus miembros, el que quedo integrado por las siguientes personas.

Directores Titulares

- 1.- Ayu Carlos San Martin Li**
- 2.- Felipe Ignacio Santander Vásquez**
- 3.- Ricardo Ramón Peters García**
- 4.- Fernando Javier Mayorga Solar**
- 5.- Solange Patricia Gutiérrez Videla**
- 6.- Máximo Moisés Karl Paniagua**
- 7.- Alfonso Eduardo Bacquet Salas**
- 8.- Miguel Ángel Muñoz Segura**
- 9.- Rodrigo Marcelo Valcarce Bavestrello**
- 10.- Marco Antonio Díaz Meza**

5.- En el último punto de la tabla interviene el señor Presidente de la Sociedad

El presente comunicado se hace presente en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10, ambos de la Ley 18.045.- tratándose de un hecho esencial respecto de la sociedad, encontrándose debidamente facultada para suscribirla